

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1º, 2º y 3º curso 2018/19

OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA E.S.O

Según se establece en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de la Geografía e Historia en la educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el

bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales. estrategias metodológicas

-SE UTILIZARÁN LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Evaluación inicial.

2. Pruebas objetivas (orales o escritas).

3. Realización de trabajos específicos (desarrollo de herramientas y técnicas propias de las CC.SS)

4. Realización de las actividades en el aula y en casa.

5. Cuaderno de clase: se valorará tomar nota de los apuntes de clase, la realización y corrección de las actividades, la ortografía y la presentación (caligrafía, limpieza, orden y uso de los márgenes).

6. Actitud: se tendrán en cuenta el interés por la materia, el esfuerzo, la participación, el hábito de

trabajo y el respeto a las normas de convivencia, así como la asistencia a clase y la participación en las actividades propuestas para el grupo.

* La orden de 14 de Julio, recurre a dos instrumentos novedosos: Portfolios y rúbricas de evaluación. El departamento de Geografía e Historia es consciente de estas novedades. A lo largo del presente curso nos aproximaremos a ellas, para posteriormente llevarlas a la práctica e incluirlas en la presente programación.

-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Se recoge el porcentaje del valor de cada instrumento en la nota resultante de la evaluación de la materia):

Criterios de calificación 1º, 2º, 3º ESO	
Instrumentos	Porcentajes
Pruebas objetivas	70,00% en bilingüe de este porcentaje el 20% será de contenidos en inglés
Trabajo diario del alumnado (actividades, cuadernos y trabajos complementarios)	20%
Actitud y asistencia a clase	10%

NOTA IMPORTANTE:

-La nota de cada prueba objetiva debe ser superior a 3,5 puntos, para calcular la nota media.

-Las faltas de ortografía y la presentación incorrecta (tachones, no respetar los márgenes o presentar una letra ilegible) influirán negativamente en la nota. Se podrá restar hasta un máximo de dos puntos en la nota de la prueba objetiva o del trabajo. Restando 0,1 puntos por cada falta de ortografía.

-El uso del móvil quedará limitado solo en las actividades de clase en caso de que así sea necesario

-copiar en exámenes supondrá el suspenso automático de la evaluación correspondiente y si fuese junio suspendería todo el curso y pasaría a la prueba de septiembre

- La evaluación se realizará en base a los estándares que recoge la ley